



UGT INFORMA



Estimados compañeros:

Ante los incesantes acontecimientos que se están produciendo últimamente sobre la PRIVATIZACIÓN IMPUESTA POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y NO NEGOCIADA POR UGT, NI POR NINGÚN SINDICATO el personal de servicios internos, PODOS y POLMA que prestan sus servicios en centros culturales, centros de servicios sociales , salas de lectura, evacuatorios ..., tienen que recoger y firmar un recibí con los destinos ofertados por el Departamento de Relaciones Laborales.

COMO NO EXISTEN GARANTÍAS DE TRANSPARENCIA, AL NO EXISTIR EL NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS, NI GARANTÍAS DE QUE SE VAYAN A RESPETAR LOS TURNOS, NI SE OFERTAN TODOS LOS DESTINOS POSIBLES. ADEMÁS DE LA ARBITRARIEDAD DE QUIEN TIENE QUE TRASLADARSE O NO EN ALGUNAS JUNTAS MUNICIPALES.

UGT propone a todos los trabajadores afectados que no elijan ni entreguen los destinos propuestos unilateralmente por la Corporación Municipal, hasta que no se tengan garantizados los siguientes aspectos:

- Número de plazas asignadas a cada destino y turno.
- Ofertas de destinos en colegios y bibliotecas, además de las ya ofertadas
- Voluntariedad de ir a los Organismos Autónomos.
- Respeto de los complementos ya existentes de otros acuerdos, así como los turnos que tengan los trabajadores actualmente asignados salvo que lo desee cambiar voluntariamente..
- Promociones para el grupo E y para el grupo D, con un número exacto de plazas a promocionar.
- Traslado general para el servicio antes de la toma de posesión de los nuevos funcionarios de carrera de la ultima oposición.
- Buscar vacantes dotadas en el servicio para evitar el mayor numero posible de ceses de interinos.
- Además tenemos compañeros con plaza por motivos de salud a los que no se les ha tenido en cuenta su situación convenientemente.
- Y tampoco podemos olvidar que no se ha cumplido el acuerdo de limpiezas firmado anteriormente por UGT y otros sindicatos.

Cualquier cambio de estrategia será comunicada con antelación para el bien del servicio.